



**UNIVERSIDAD NACIONAL
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS
CONSEJO DE UNIDAD
ACTA EXTRAORDINARIA N° 07-2018
05 DE JUNIO DEL 2018**

ACTA EXTRAORDINARIA N° 07-2018

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE DEL DOS MIL DIECIOCHO, CELEBRADA POR EL CONSEJO UNIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS TRECE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS, DEL CINCO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECIOCHO, EN LA SALA DE SESIONES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

MIEMBROS PRESENTES

MSc. Lilliam Quirós Arias
Mag. Ana Yancy Vargas Barquero
MSc. Ligia Hernando Echeverría
MSc. Bepsy Cedeño Montoya

Directora, Preside
Profesional Ejecutiva en Servicios Adm.
Académica
Académica

MIEMBROS AUSENTES

Srta. Marjorie Centeno Ochoa
Dr. Gustavo Barrantes Castillo
Manuel Antonio Solano Mayorga

Representación Estudiantil
Subdirector
Académico

SECRETARIA DE ACTAS

Licda. Ana Yansi Rodríguez Montero.

ORDEN DEL DIA

1. Aprobación del Orden del día.
2. Asuntos Estudiantiles.
3. Solicitudes de cambio de proyectos.
4. Propuesta de pasantes. Celebración del 45 Aniversario de la ECG
5. Correspondencia.
6. Asuntos varios.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

Se somete a votación resultando: 4 a favor y 0 en contra. El doctor Gustavo Barrantes Castillo y Manuel

Antonio Solano Mayorga están ausentes en la sesión. Se aprueba.

ARTÍCULO II. ASUNTOS ESTUDIANTILES

➤ Solicitudes estudiantes asistentes

La máster Ana Yancy Vargas Barquero sugiere enviar un correo electrónico a los académicos, para que indiquen si continuarán con el mismo estudiante o realizarán algún cambio para el II ciclo 2018, y de esta manera realizar las gestiones pertinentes según las fechas establecidas por el SIBEUNA.

La máster Lilliam Quirós Arias da lectura a la solicitud presentada por el señor Manuel Antonio Solano Mayorga para el nombramiento de estudiantes asistentes para el mes de Julio 2018.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-182-2018

CONSIDERANDO:

1. La nota suscrita por el máster Manuel Antonio Solano Mayorga, mediante la cual solicita el aval del Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas para el nombramiento de la estudiante Shirley Méndez Cordonero y Sergio Steven Garro Barboza, como estudiantes asistentes, en el proyecto UNA Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar.
2. Que la incorporación de estudiantes en las actividades de investigación constituye, para la Escuela de Ciencias Geográficas, un medio para potenciar el aprendizaje de éstos al mismo tiempo que aportan al avance de los proyectos de investigación.
3. Que los estudiantes cumplen con los requisitos establecidos en la normativa institucional.

SE ACUERDA:

1. **SOLICITAR A LA LICENCIADA ROXANA CUBERO CONEJO, ENCARGADA DEL PROGRAMA ESTUDIANTE ASISTENTE ACADÉMICO, LA AUTORIZACIÓN PARA EL NOMBRAMIENTO DE LOS SIGUIENTES ESTUDIANTE ASISTENTES CON FONDOS DE LA UNIDAD ESPECIALIZADA.**

ID Estudiante	Nombre Apellidos	Fuente Financiamiento	Cantidad de horas	Horario	Vigencia	Proyecto	Responsable Supervisión y Número de identificación	Número Consecutivo SIBEUNA
116480411	Shirley Méndez Cordonero	Unidad Especializada FUR921 CG H4602 NBCG01 €13.911,00	6	Lunes y Martes de 8:00 a 11:00	01 al 30 de julio	UNA Red Infraestructura de Datos Espaciales de la Facultad de Ciencias de la Tierra y el Mar	Manuel Antonio Solano Mayorga 302410793	27671
116320003	Sergio Steven Garro Barboza		14	Martes de 8:00 a 12:00, Lunes y Miércoles de 8:00 a 1:00				27673

2.ADJUNTAR TABLA DE NOMBRAMIENTO DE ESTUDIANTE ASISTENTE DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Solicitud de ayuda económica del estudiante Fabio Rivera Cerdas

La máster Lilliam Quirós Arias procede a realizar lectura de la solicitud del estudiante Fabio Rivera para participar en el curso sobre ejecución de alertas para tsunamis del 1 al 10 de agosto 2018.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-192-2018

CONSIDERANDO

1. La nota con fecha 21 de mayo de 2018, suscrita por el estudiante Fabio Rivera Cerdas, mediante la cual solicita apoyo económico para participar en el curso sobre ejecución de alertas para tsunamis del 1 al 10 de agosto 2018.
2. La importancia de apoyar a los estudiantes en sus iniciativas de mejoramiento continuo y búsqueda de oportunidades para ampliar conocimientos.

SE ACUERDA

- 1. APOYAR ANTE LA OFICINA DE BIENESTAR ESTUDIANTIL LAS GESTIONES REALIZADAS POR EL ESTUDIANTE FABIO RIVERA CERDAS, PARA OBTENER APOYO ECONÓMICO PARA PARTICIPAR EN EL CURSO SOBRE EJECUCIÓN DE ALERTAS PARA TSUNAMIS DEL 1 DE AGOSTO AL 10 DE AGOSTO DE 2018 EN VALPARAISO.**
- 2. ACUERDO EN FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

➤ **Corrección del acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-193-2018**

La máster Lilliam Quirós Arias realiza lectura del acuerdo, sin embargo, aclara que se debe corregir en el encabezado la frase “el aval al ingreso por vía de 36 créditos”, el cual se debe leer correctamente “aval al ingreso por segunda opción de carrera por vía de 36 créditos”.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-193-2018

ENCABEZADO

Para su información y fines pertinentes, me permito transcribir el acuerdo del Consejo Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, tomado en la sesión ordinaria N°04-2017, en la cual se avala el ingreso por segunda opción de carrera por vía equivalencia de cursos (36 créditos), a el estudiante regular Pedro José García Arias, cédula. 114740406.

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-CCU-ECG-004-2017, con fecha del 23 de febrero 2016, suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo, coordinador de la Comisión Curricular de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual solicita el aval para que la estudiante Pedro José García Arias, cédula: 114740406, puede realizar el ingreso a la carrera Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas con Énfasis en Ordenamiento del Territorio, por 36 créditos.

2. La solicitud realizada por el estudiante Pedro José García Arias, cédula 114740406, para el ingreso a la carrera Bachillerato en Ciencias Geográficas con énfasis en Ordenamiento del Territorio, vía equivalencia de 36 créditos.

3. Los Procedimientos de Admisión para el ingreso a las carreras de Grado de la Universidad Nacional, aprobados en Alcance No 1 a la Gaceta 4-2015, el 2 de marzo de 2015, mediante oficio R-0524-2015, en el que se establece en el apartado 2.6, el cambio de carrera o segunda carrera por vía equivalencia de cursos, a saber:

...” La/el estudiante regular que tenga aprobado en su historial académico cursos de una carrera a fin a la que desea ingresar, puede realizar este trámite ante el Departamento de Registro, cuando la sumatoria de los créditos equivalente sea de treinta y seis créditos como mínimo. El ingreso por esta vía está sujeto a la disponibilidad de cupos y los criterios establecidos por la Unidad Académica.

Esta población es admitida según lo establece la normativa existente sobre el ingreso a la Universidad Nacional vía reconocimiento y equiparación de materias. No se incluirán en el 10% mínimo establecido para el ingreso de estudiantes regulares. Para efectos de la sumatoria de los treinta y seis créditos equivalentes, se toman en cuenta los cursos que le hayan sido reconocidos y equiparados a la/el estudiante o cursos que sean comunes en su historial académico y que formen parte del plan de estudios de la carrera a la cual quiere ingresar.

Para trámites de empadronamiento la/el estudiante debe haber finiquitado el proceso de equivalencia de cursos y estos deben estar incorporados en su historial académico. El estudiante deberá presentar boleta de empadronamiento y un Acuerdo del Consejo Académico de la Unidad o de Sede con el listado de cursos equivalentes, avalando el ingreso por esta vía en la cual da fe del cumplimiento de los requisitos”

4. El análisis realizado por los miembros del Consejo Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, en el cual se determina que la estudiante cumple con los requisitos, la equivalencia de los cursos en el historial académico, así como la cantidad de créditos establecidos; según el siguiente detalle:

Cursos Aprobados			*Cursos para Equivalencias		
Código	Nombre del Curso	Créditos	Código	Nombre del Curso	Créditos
MAT001	Matemática General	4	MAT001	Matemática General	4
EIY210	Informática e introducción a base de datos	3	EIY210	Informática e introducción a base de datos	3
GEI403	Geoestadística I	3	GEI403	Geoestadística I	3
GEI405	Cartografía I	3	GEI405	Cartografía I	3
GEI409	Sistemas de Información Geográfica I	3	GEI409	Sistemas de Información Geográfica I	3
GEI410	Geociencias	3	COX400	Optativo I	3
GEI412	Cartografía Temática	3	GEI412	Cartografía Temática	3
GEI414	Geomorfología	3	COX411	Optativo II	3
GEI416	Sistemas de Información Geográfica II	3	GEI416	Sistemas de Información Geográfica II	3
GEI417	Fotointerpretación	3	GEJ202	Fotointerpretación	3
GEI425	Legislación y ordenamiento territorial	3	GEJ200	Derecho Territorial y Cartografía	3
GEI429	Teledetección	3	GEI429	Teledetección	3
		37	Total:		37

SE ACUERDA

1. AUTORIZAR EL INGRESO A LA CARRERA DE DIPLOMADO EN CARTOGRAFIA Y DISEÑO DIGITAL POR 36 CRÉDITOS EQUIVALENTES, DEL ESTUDIANTE PEDRO JOSE GARCIA ARIAS, CÉDULA 114740406, EN EL II CICLO 2018.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

➤ Situación sobre el tema de acoso sexual

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que la estudiante Margorie Centeno Ochoa ha expuesto en Consejo de Unidad la disconformidad sobre el tema del acoso sexual, indicando que si no se toman medidas los estudiantes van a actuar de otra manera. La máster Lilliam Quirós Arias comenta que en esa reunión se mencionó el nombre del Dr. Omar Arrieta; por lo que acordó con los estudiantes que iba a conversar con el académico para ponerlo al tanto de los comentarios; dado que es un tema muy delicado y de mucho cuidado. Se explicó a los estudiantes que para que la instancia respectiva pueda tomar acciones, se debe presentar la denuncia por quien o quienes se consideren afectados. Además se entregó la política de acoso sexual actualizada de la UNA. Indica que en estos momentos no se ha interpuesto ninguna denuncia formal. Aclarado el procedimiento debe volverse a reunir con los estudiantes para tratar de solventar el problema.

La máster Ligia Hernando Echeverría sugiere realizar alguna intervención, por ejemplo, se puede realizar un taller con una persona experta en el tema para que tanto profesores y estudiantes estén informados.

La máster Lilliam Quirós Arias plantea coordinar un conversatorio y que entreguen información sobre el tema, pero recalca que los estudiantes están molestos porque el Consejo de Unidad no ha realizado ninguna acción, sin embargo, se les explicó muy claramente si no hay denuncia formal no se puede hacer nada; y que además es un tema en el cual al Consejo de Unidad no le compete tomar medidas correctivas.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que un aspecto importante es que tengan temor de hacerlo, debido a que pueden pensar que los profesores se apoyan entre sí, pero si hay denuncias se debe actuar.

La Máster Lilliam Quirós comenta que se dará seguimiento al tema.

ARTÍCULO III. SOLICITUDES DE CAMBIO DE PROYECTOS

La máster Lilliam Quirós Arias informa que la FCTM realizó un ajuste en la carga académica la cual se realiza anualmente, cruzando la información de la carga de la FCTM y el SIA se deben hacer ajustes. Para estar al día se les solicitó a los académicos de la Escuela de Ciencias Geográficas hacer los cambios en el SIA y presentarlos ante Consejo de Unidad para su trámite respectivo.

La máster Ana Yancy Vargas Barquero indica que el reporte que se emite contiene la firma de cada académico, la ventaja es que la base de datos se puede cruzar con la información del sistema SIA, por ejemplo, si no se realizan los ajustes de los cursos el problema es que el profesor puede quedar descargado a nivel del sistema, por ese motivo es importante estar al día para que la carga académica quede correctamente en el sistema.

La máster Ligia Hernando Echeverría comenta que a nivel de nombramientos ad-honorem no se visualiza en la declaración jurada, ¿cómo se puede justificar esas horas?

La máster Ana Yancy Vargas Barquero señala que a nivel de SIGESA no ha remitido ninguna directriz del cómo se va a trabajar, antes el reporte si se visualizaba en físico, pero con los cambios que hicieron se debe esperar. Los adhonorem deben declararse en el sistema de horario.

La máster Lilliam Quirós Arias da lectura a las siguientes solicitudes de cambio.

- Se realiza lectura de la solicitud de cambio del proyecto Programa de Estudios Turísticos Territoriales

ACUERDO UNA-ECG-ACUE-190-2017

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-511-2018, presentado por el máster Pablo Miranda Álvarez.
2. La minuta 07-2018, sobre revisión de cargas académicas de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. Que por un error al momento de ingresar la formulación para el 2018, se incluyeron 5 horas pagas siendo lo correcto 10 horas. Dicho error se visualizó al momento de ingresar la carga académica en el sistema de la FCTM. Cabe mencionar que desde el mes de enero se está elaborando 10 horas en dicho programa.

SE ACUERDA

1. **APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR EL MÁSTER PABLO MIRANDA ÁLVAREZ, EN CUANTO A:**

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ÁLVAREZ. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022.

H.P PRESUPUESTO UNA: 5

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ÁLVAREZ. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2022.

H.P PRESUPUESTO UNA: 10

2. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la solicitud de cambio del proyecto Propuesta de atención a los conflictos generados por el aumento poblacional de cocodrilos (*Crocodylus acutus*: Cuvier).

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-191-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-527-2018, presentada por el doctor Carlos Morera Beita.
2. La minuta 07-2018, sobre revisión de cargas académicas de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR EL DOCTOR CARLOS MORERA BEITA, EN CUANTO A:

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 603350168.

NOMBRE: LUIS FERNANDO SANDOVAL MURILLO. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2017. HASTA: 31-DICIEMBRE-2018.

HORAS AD HONOREN: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 603350168.

NOMBRE: LUIS FERNANDO SANDOVAL MURILLO. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-JULIO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2018.

H.P PRESUPUESTO UNA: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 603350168.

NOMBRE: LUIS FERNANDO SANDOVAL MURILLO.

PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2017. HASTA: 30-JUNIO-2018.

HORAS AD HONOREN: 10

3. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la solicitud de cambio del proyecto Turismo en Ditsö Kã: cambio social y perspectivas de sostenibilidad.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-189-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFIC-534-2018, presentado por el máster Pablo Miranda Álvarez.
2. La minuta 07-2018, sobre revisión de cargas académicas de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR EL MÁSTER PABLO MIRANDA ALVAREZ, EN CUANTO A:

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ALVAREZ. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

HORAS AD HONOREN: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ALVAREZ. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2019. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

HORAS AD HONOREN: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ALVAREZ. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-JULIO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2018.

H.P PRESUPUESTO UNA: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 204870927.

NOMBRE: PABLO MIRANDA ALVAREZ.

RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2018. HASTA: 30-JUNIO-2018.

HORAS AD HONOREN: 10

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la solicitud de cambio del proyecto Programa para la Promoción de la Gestión y el Ordenamiento del Territorio.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-188-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-ECG-OFFIC-513-2018, presentado por el máster Luis Francisco Rodríguez Soto, en relación con la jornada ad-honorem del funcionario Omar Barrantes Sotela.
2. Que la solicitud de cambio se realiza con el fin de que el académico Barrantes Sotela reduzca su jornada ad-honorem a 20 horas.
3. La minuta 07-2018, sobre revisión de cargas académicas de la Escuela de Ciencias Geográficas.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR EL MÁSTER Luis Francisco Rodríguez Soto EN EL PROGRAMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA GESTIÓN Y EL ORDENAMIENTO DEL TERRITORIO (PROGOT), EN CUANTO A:

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 503230581.

NOMBRE: OMAR ENRIQUE BARRANTES SOTELA. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2016. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

HORAS AD HONOREN: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 503230581.

NOMBRE: OMAR ENRIQUE BARRANTES SOTELA. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2016. HASTA: 31-DICIEMBRE-2017.

HORAS AD HONOREN: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 503230581.

NOMBRE: OMAR ENRIQUE BARRANTES SOTELA. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-ENERO-2018. HASTA: 31-DICIEMBRE-2019.

HORAS AD HONOREN: 5

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de las solicitudes de cambio UNA-ECG-OFIC-464-2018 y UNA-ECG-OFIC-465-2018 del proyecto Gestión de la Calidad de la Carrera de Bachillerato y Licenciatura en Ciencias Geográficas.

Nota: se deja para la próxima sesión del Consejo de Unidad, debido a la intervención de la máster Ligia Hernando Echeverría donde señala que se debe revisar el nombramiento del máster Guillermo Calderón Ramírez, ya que existe un acuerdo sobre los nombramientos a los no propietarios en los proyectos lo que el académico no cumple con los requisitos.

- Informes Finales y de Avance

La máster Lilliam Quirós Arias comenta que el vicedecano doctor Jorge Herrera Murillo informó en una sesión de Consejo de Facultad que los acuerdos de informes las unidades académicas los están remitiendo de forma muy escueta; omiten en ocasiones anotaciones importantes que se requieren para las gestiones, lo que recomienda que se coloquen en los considerandos sobre todo los productos no realizados, los cuales deben justificar del porque no se lograron.

- Se realiza lectura del informe final del proyecto Programa de Estudios Turísticos Territoriales.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-183-2018.

CONSIDERANDO

1. La nota suscrita por el máster Daniel Avendaño Leadem, mediante cual hace entrega del informe final del Programa de Estudios Turísticos (PETT), código 0256-12.
2. Que el doctor Gustavo Barrantes Castillo, Subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó la inclusión de las observaciones realizadas en la Sesión de Análisis.

SE ACUERDA

1. **APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (PETT), CÓDIGO 0256-12, PRESENTADO POR EL MASTER DANIEL AVENDAÑO LEADEM.**
2. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura del Informe final del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-187-2018

CONSIDERANDO

1. El oficio suscrito por la máster Betsy Cedeño Montoya, mediante el cual presenta el informe de avance del proyecto Servicio de Mapoteca Virtual para la incorporación de las TIC en las actividades académicas, código SIA 0198-15.
2. El informe de evaluación del proyecto realizado por el doctor Gustavo Barrantes Castillo, Subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, mediante el cual otorga una calificación de 70%.

SE ACUERDA

1. **APROBAR EL INFORME DE AVANCE DEL PROYECTO SERVICIO DE MAPOTECA VIRTUAL PARA LA INCORPORACIÓN DE LAS TIC EN LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS, CÓDIGO SIA 0198-15, PRESENTADO POR LA MÁSTER BEPSY CEDEÑO MONTOYA, RESPONSABLE DE DICHO PROYECTO.**

2. **ACUERDO FIRME.**

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la solicitud de cambio del proyecto Servicios de los Ecosistemas en las Cuencas Hidrográficas de la GAM.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-194-2018

CONSIDERANDO

1. La solicitud de cambio UNA-EPPS-OFFIC-120-2018, presentado por el máster Michael S. Arroyo Zeledón de la Escuela de Planificación y Promoción Social.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA SOLICITUD DE CAMBIO PRESENTADA POR EL MICHAEL S. ARROYO ZELEDÓN, EN CUANTO A:

TIPO DE SOLICITUD: MODIFICACIÓN Y PRÓRROGA HASTA EL: 06-DICIEMBRE-2019

MODIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO:

IDENTIFICAR LAS ÁREAS DESDE LAS CUALES SE GENERAN LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS SELECCIONADOS PARA LA GAM, ASÍ COMO LAS ZONAS DONDE OCURRE CONCENTRACIÓN DE ESTOS.

MODIFICAR LA ACTIVIDAD:

MAPEO Y MODELADO DE SERVICIOS.

INICIA: 03-JULIO-2017

FINALIZA: 29-SEPTIEMBRE-2017

RESPONSABLE: DANIEL F. AVENDAÑO, MICHAEL S. ARROYO

LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

MAPEO Y MODELADO DE SERVICIOS.

INICIA: 02-OCTUBRE-2017

FINALIZA: 15-JUNIO-2018

RESPONSABLE: DANIEL F. AVENDAÑO, MICHAEL S. ARROYO.

MODIFICAR LA ACTIVIDAD:

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS.

INICIA: 02-OCTUBRE-2017

FINALIZA: 13-OCTUBRE-2017

RESPONSABLE: DANIEL F. AVENDAÑO, MICHAEL S. ARROYO.

LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

IDENTIFICACIÓN DE ZONAS CON CONCENTRACIÓN DE SERVICIOS.

INICIA: 30-ABRIL-2018

FINALIZA: 15-JULIO-2018

RESPONSABLE: DANIEL F. AVENDAÑO, MICHAEL S. ARROYO.

MODIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO:

PREPARAR UNA PROPUESTA A MODO DE ESTRATEGIA PARA LA INCLUSIÓN DE LOS SERVICIOS DE LOS ECOSISTEMAS EN INSTRUMENTOS DE POLÍTICA PÚBLICA Y TERRITORIAL.

MODIFICAR LA ACTIVIDAD:

REDACCIÓN DE LA PROPUESTA.

INICIA: 02-JULIO-2018

FINALIZA: 07-DICIEMBRE-2018
RESPONSABLE: EQUIPO ACADÉMICO A CARGO DEL PROYECTO.

LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:
REDACCIÓN DE LA PROPUESTA.

INICIA: 02-JULIO-2018

FINALIZA: 30-JUNIO-2019

RESPONSABLE: EQUIPO ACADÉMICO A CARGO DEL PROYECTO.

MODIFICACIÓN A LAS ACTIVIDADES DEL OBJETIVO:

PREPARAR UNA GUÍA DIDÁCTICA PARA EL MAPEO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

MODIFICAR LA ACTIVIDAD:

DESARROLLAR Y SISTEMATIZAR ACTIVIDADES VINCULADAS CON LOS TRES PRIMEROS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (MAPEO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS).

INICIA: 16-ENERO-2017

FINALIZA: 31-JULIO-2018

RESPONSABLE: MICHAEL S. ARROYO, DANIEL F. AVENDAÑO, MARJORIE HARTLEY.

LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

DESARROLLAR Y SISTEMATIZAR ACTIVIDADES VINCULADAS CON LOS TRES PRIMEROS OBJETIVOS ESPECÍFICOS (MAPEO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS).

INICIA: 16-ENERO-2017

FINALIZA: 30-JUNIO-2019

RESPONSABLE: MICHAEL S. ARROYO, DANIEL F. AVENDAÑO, MARJORIE HARTLEY.

MODIFICAR LA ACTIVIDAD:

REDACCIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA PARA EL MAPEO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

INICIA: 01-AGOSTO-2018

FINALIZA: 07-DICIEMBRE-2018

RESPONSABLE: MICHAEL S. ARROYO, DANIEL F. AVENDAÑO, MARJORIE HARTLEY.

LA CUAL QUEDARÍA DE LA SIGUIENTE MANERA:

REDACCIÓN DE LA GUÍA DIDÁCTICA PARA EL MAPEO Y VALORACIÓN DE SERVICIOS ECOSISTÉMICOS.

INICIA: 01-AGOSTO-2018

FINALIZA: 30-JUNIO-2019

RESPONSABLE: MICHAEL S. ARROYO, DANIEL F. AVENDAÑO, MARJORIE HARTLEY.

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 106820194.

NOMBRE: MARJORIE HARTLEY BALLESTERO.

PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 08-DICIEMBRE-2018.

HASTA: 30-JUNIO-2019.

HORAS AD HONOREN: 10

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE ECONOMIA

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 114060503.

NOMBRE: DANIEL VINICIO FONSECA VEGA. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2017. HASTA: 08-DICIEMBRE-2017.

H.P PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 10

UNIDAD ACADÉMICA:

ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 115010801.

NOMBRE: EMMANUELLE ORLANDO ELIZONDO BARBOZA. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 16-ENERO-2017. HASTA: 12-ENERO-2018.

H.P PRESUPUESTO UNA: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 115530256.

NOMBRE: ANDY ROBERTO VILLALOBOS CHACON. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2017. HASTA: 08-DICIEMBRE-2017.

H.P PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 10

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 116440097.

NOMBRE: KARLA NICOLE VARGAS GARCIA. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2017. HASTA: 07-DICIEMBRE-2018.

H.P PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 10

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA PLANIFIC. Y PROMO SOC.

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 116890478.

NOMBRE: KENDAL JAFETH FRANCIS RUIZ. ESTUDIANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2018. HASTA: 07-DICIEMBRE-2018.

H.P PRESUPUESTO DEL PROYECTO: 10

UNIDAD ACADÉMICA: ESCUELA DE ECONOMIA

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 205970716.

NOMBRE: MICHAEL STEVEN ARROYO ZELEDON. RESPONSABLE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 08-DICIEMBRE-2018. HASTA: 30-JUNIO-2019.

HORAS AD HONOREN: 10

UNIDAD ACADÉMICA:

ESCUELA PLANIFIC. Y PROMO SOC.

INCLUIR AL PARTICIPANTE:

IDENTIFICACIÓN: 303240305.

NOMBRE: ALEJANDRA AVILA ARTAVIA. PARTICIPANTE

EN EL SIGUIENTE PERIODO: 08-DICIEMBRE-2018. HASTA: 30-JUNIO-2019.

HORAS AD HONOREN: 5

UNIDAD ACADÉMICA:

ESCUELA PLANIFIC. Y PROMO SOC.

EXCLUIR AL PARTICIPANTE:
IDENTIFICACIÓN: 304680612.
NOMBRE: VICTOR ANDRES LORIA HIDALGO. ESTUDIANTE
EN EL SIGUIENTE PERIODO: 16-ENERO-2017. HASTA: 07-DICIEMBRE-2018.
H.P PRESUPUESTO UNA: 10

INCLUIR AL PARTICIPANTE:
IDENTIFICACIÓN: 401690532.
NOMBRE: DANIEL FRANCISCO AVENDAÑO LEADEM. PARTICIPANTE
EN EL SIGUIENTE PERIODO: 08-DICIEMBRE-2018. HASTA: 30-JUNIO-2019.
HORAS AD HONOREN: 10
UNIDAD ACADÉMICA:
ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS

INCLUIR AL PARTICIPANTE:
IDENTIFICACIÓN: 402110917.
NOMBRE: GILBERTH GERARDO GONZALEZ. ESTUDIANTE
EN EL SIGUIENTE PERIODO: 01-FEBRERO-2018. HASTA: 07-DICIEMBRE-2018.
HORAS AD HONOREN: 10

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura del informe final del proyecto Criterios e Indicadores de sustentabilidad para el aval respectivo.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-184-2018

CONSIDERANDO

1. La nota suscrita por la doctora Marilyn Romero Vargas, mediante cual hace entrega del informe final del proyecto Criterios e indicadores de sustentabilidad socioambiental en dos ciudades de la Gran Área Metropolitana, código 0047-12.
2. Que el doctor Gustavo Barrantes Castillo, Subdirector de la Escuela de Ciencias Geográficas, verificó la inclusión de las observaciones realizadas en la Sesión de Análisis.

SE ACUERDA

1. **APROBAR ANTE EL DOCTOR JORGE HERRERA MURILLO, VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, EL INFORME FINAL Y CIERRE DEL PROYECTO CRITERIOS E INDICADORES DE SUSTENTABILIDAD SOCIOAMBIENTAL EN DOS CIUDADES DE LA GRAN ÁREA METROPOLITANA, CÓDIGO 0047-12. PRESENTADO POR LA DOCTORA MARILYN ROMERO VARGAS.**

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la nota suscrita por la máster Betsy Cedeño Montoya, mediante la cual solicita realizar la pasantía y el permiso con goce salario de 01 set-20 dic 2018. Ante lo cual se comenta que debe analizarse los recursos para la sustitución por medio del remanente de la FCTM. Asimismo, la máster Cedeño Montoya debe adjuntar la documentación para enviarla a la FCTM y solicitar su sustitución. En la próxima sesión se analizará si aplica la sustitución de la docencia.

ARTÍCULO IV. PROPUESTA DE PASANTES. CELEBRACIÓN DEL 45 ANIVERSARIO DE LA ECG

La máster Lilliam Quirós Arias comenta sobre las solicitudes de la traída de los pasantes para la actividad del 45 aniversario de la ECG, lo que presenta las siguientes solicitudes:

- Se realiza lectura de la solicitud del doctor Gustavo Barrantes Castillo para la traída de la pasante María Teresa Ramírez Herrera de México. Se debe completar la documentación para concretar el trámite.

Nota: la pasante cancelo la visita a la Escuela de Ciencias Geográficas.

- Se realiza lectura de la nota suscrita por el MSc. Francisco Rodríguez Soto mediante el cual solicita el aval para la traída del pasante señor Rui Gama Fernandes de Coímbra Portugal. Se le solicitará completar la información para realizar el trámite correspondiente.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-196-2018

CONSIDERANDO

1. La información presentada por el MSc. Francisco Rodríguez Soto, mediante la cual solicita el aval para la traída del pasante Rui Gama Fernandes de la Universidad de Coímbra Portugal.
2. Que la solicitud de ayuda económica para la traída del pasante es por un monto de \$1348 tiquete aéreo y \$700 para gasto de alimentación y hospedaje.
3. Que el señor Rui Gama Fernandes tendrá como agenda de trabajo:

PLAN DE PASANTÍA 27 – 31 AGOSTO DEL 2018.

- 1) Tener una reunión con académicos involucrados en el Programa para la Promoción y la Gestión del Ordenamiento del Territorio de la Escuela de Ciencias Geográficas, a fin de mantener un diálogo que retroalimente las investigaciones que se realizan en nuestro Programa.
- 2) Dictar una conferencia alusiva a cuestiones teórico-metodológicas en función de la geografía económica y el ordenamiento territorial, en concordancia con su conocimiento sobre el tema en Portugal.
- 3) Realizar un taller con estudiantes de la Carrera de Ciencias Geográficas y Ordenamiento del Territorio.
4. Que el académico responsable será el MSc. Francisco Rodríguez Soto.
5. Los documentos que se aportan son: el oficio de invitación y aceptación, formulario, copia del pasaporte, plan de trabajo.

SE ACUERDA

1. APROBAR ANTE EL MÁSTER TOMÁS MARINO HERRERA, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, LA AYUDA ECONÓMICA A FAVOR DEL SEÑOR RUI GAMA FERNÁNDEZ POR UN MONTO DE \$1348 PARA TIQUETE AÉREO, Y \$700 DE LOS GASTOS DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE.

2. INFORMAR ANTE EL CONSEJO DE UNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y MAR, QUE SE PROCEDIÓ A ENVIAR EL FORMULARIO DE PERSONA GENERAL POR MEDIO DEL CUAL EL SISTEMA GENERO EL ID A00147738.

3. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la solicitud para la apertura de una subcuenta en el proyecto adscrito a la FUNDAUNA 056010-0100 Laboratorio de Sistemas de Información Geográfica.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-186-2018

CONSIDERANDO

1. El oficio UNA-PROSIGTE-OFFIC-013-2018 con fecha 24 de mayo de 2018, suscrita por el Lic. Julio Moraga Peralta, el cual solicita el aval para la apertura de una subcuenta en el Proyecto adscrito a la FUNDAUNA 056010-0100, para el V Encuentro Nacional de Usuarios de SIG y Día Internacional de los SIG, a realizarse el 7 y 8 de noviembre 2018 en el Auditorio Francisco Sáenz Meza del Tribunal Supremo de Elecciones.

2. Que para dicho encuentro se contará con ayuda económica (patrocinios) de diferentes empresas privadas con el fin de cubrir la alimentación y otros gastos.

3. Que el objetivo fundamental es difundir a nivel nacional la investigación y aplicaciones en el campo de la Ciencia de la Información Geográfica (CIG).

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE LA FUNDAUNA, LA SOLICITUD DEL LICENCIADO JULIO MORAGA PERALTA, COORDINADOR DEL PROGRAMA SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA Y TELEDETECCION, DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRAFICAS, PARA LA APERTURA DE UNA SUBCUENTA, PARA SER UTILIZADA PARA LOS PATROCINIOS QUE SE RECIBIRAN PARA EL V ENCUENTRO NACIONAL DE USUARIOS DE SIG Y DÍA INTERNACIONAL DE LOS SIG, A REALIZARSE EL 7 Y 8 DE NOVIEMBRE 2018, EN EL AUDITORIO FRANCISCO SÁENZ MEZA DEL TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES.

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la nota suscrita por la MSc. Betsy Cedeño Montoya mediante el cual entrega el informe de participación en la 35ª Conferencia de Geógrafos Latinoamericanistas para su aval respectivo.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-185-2018

CONSIDERANDO

1. La nota suscrita por la máster Betsy Cedeño Montoya, mediante la cual presenta el informe de participación en la 35ª Conferencia de Geógrafos Latinoamericanistas, realizado del 20 al 22 de mayo de 2018.

SE ACUERDA

1. AVALAR ANTE EL DOCTOR NORMAN SOLÓRZANO ALFARO, PRESIDENTE DE JUNTA DE BECAS, EL INFORME DE PARTICIPACIÓN EN LA 35ª CONFERENCIA DE GEÓGRAFOS LATINOAMERICANISTAS, PRESENTADO POR LA MÁSTER Betsy CEDEÑO MONTOYA.

2. ACUERDO FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

- Se realiza lectura de la nota suscrita por el Dr. Gustavo Barrantes Castillo mediante el cual solicita aprobar la apertura del curso Geografía Regional de América en modalidad de tutoría a la estudiante Josseline Gómez León.

Nota: se conversará con la MSc. Yolanda Zúñiga Arias de la Escuela de Historia para documentar el caso, además se debe analizar la condición de la estudiante para lo cual se realizará un estudio completo de los cursos del plan de estudios aprobados por la estudiante. El trámite se deja pendiente para la próxima sesión.

ARTÍCULO V. CARGA ACADÉMICA II CICLO 2018

La máster Lilliam Quirós Arias informa sobre los ajustes que se debe realizar a la carga académica II ciclo 2018, propone; dada la solicitud enviada por la Máster Betsy Cedeño. La persona idónea para impartir el curso de Teledetección es el Máster Luis Sandoval. La propuesta es la siguiente:

- MSc. Luis Sandoval Murillo imparta el curso de Teledetección.
- MSc. Guillermo Calderón Ramírez imparta el curso Geografía de Costa Rica.

El máster Ligia Hernando Echeverría sugiere presentarlo la próxima sesión para analizarlo con más detenimiento. Dado que indica que ningún académico puede estar descargado de la docencia.

La máster Lilliam Quirós Arias explica que los ajuste se justifican en una condición particular de la salida de la Máster Betsy Cedeño en el mes de setiembre. No sería conveniente hacer un cambio de profesor del curso a las cuatro semanas de iniciado, por lo que valora conveniente el nombramiento del Máster Luis Sandoval durante todo el II Ciclo 2018 en el curso de Teledetección. Además indica de la complejidad operativa de iniciar el curso con un académico y luego sustituirlo a las pocas semanas. El tema se dejó pendiente para la próxima sesión con el fin de tener más insumos para su análisis.

ARTICULO VI. CORRESPONDENCIA

1. Se lee oficio UNA-SSI-OFIG-455-2018 suscrito por el MSc. Bryan Baldí Jiménez jefe de Sección de Seguridad Institucional, mediante el cual remite un informe de "Anomalías de Puestos".

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-197-2018

CONSIDERANDO:

1. El oficio UNA-SSI-OFIC-455-2018 con fecha 30 mayo 2018, suscrito por el MSc. Bryan Baldí Jiménez jefe de Sección de Seguridad Institucional, mediante el cual remite un informe de "Anomalías de Puestos".
2. La importancia para la Escuela de Ciencias Geográficas de mantener las instalaciones seguras con el fin de minimizar actos delictivos contra la propiedad en resguardar el patrimonio de la Universidad Nacional.

SE ACUERDA:

1. RECORDAR A LOS INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS, QUE DEBEN VELAR POR LA SEGURIDAD DEL USO DE LAS OFICINAS DE LA ASOCIACIÓN, ASÍ COMO TODOS LOS ACTIVOS QUE EXISTEN EN LA MISMA YA QUE ES PATRIMONIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL.

2. ACUERDO EN FIRME.

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

2. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-12-2018 con fecha 24 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual rechazan la ayuda económica al MSc. Francisco Rodríguez Soto para participar en el Programa USAC-UNA.

Se toma nota.

3. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-141-2018 con fecha 23 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe de avance del proyecto Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica; código: 0096-15.

Se toma nota.

4. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-553-2018 con fecha 25 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe de avance del proyecto Clima Urbano y variabilidad en la planificación urbana, código: 0384-15.

Se toma nota.

5. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-553-2018 con fecha 25 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba la apertura de la actividad IV Congreso Nacional de Gestión del Riesgo y Adaptación al Cambio Climático, código: 0268-18.

Se toma nota.

6. Se lee oficio UNA-PPAA-OFIC-508-2018 con fecha 25 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe de avance para el proyecto Geomorfología Ambiental, código: 0029-16.

Se toma nota.

7. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-507-2018 con fecha 23 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Turismo de Intereses especiales en fincas cafetaleras de Costa Rica, código: 0085-15.

Se toma nota.

8. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-141-2018 con fecha 23 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe de avance para el proyecto Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica, código: 0096-15.

Se toma nota.

9. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-532-2018 con fecha 24 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba la modificación de objetivos e indicadores de logros en el proyecto Cambio en la Geomorfología asociada al paso del Huracán Otto, código: 0218-17.

Se toma nota.

10. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-506-2018 con fecha 23 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba la inclusión de la estudiante María Yariela Campos Blanco, 05 horas pagas, en el proyecto Balance Hídrico de la Región Central de Costa Rica río Rosales, código: 0219-17.

Se toma nota.

11. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-533-2018 con fecha 24 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Balance Hídrico de la Región Central de Costa Rica del río Pará, código: 0267-15.

Se toma nota.

12. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-534-2018 con fecha 24 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Prototipo de Infraestructura de Datos Espaciales, código: 0120-14.

Se toma nota.

13. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-494-2018 con fecha 22 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba el informe de avance del proyecto Revista Geográfica de América Central, código: 0383-15.

Se toma nota.

14. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-497-2018 con fecha 22 mayo 2018, suscrito por el señor Daniel Rueda Araya, Vicerrector de Investigación, mediante el cual aprueba la inclusión de José Francisco Valverde Calderón, 05 horas pagas en el proyecto Erosión Costera en el Caribe Sur de Costa Rica, código: 0096-15.

Se toma nota.

15. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-471-2018 con fecha 21 mayo 2018, suscrita por la MSc. Yadira Cerdas Rivera, Vicerrectora de Extensión, mediante el cual aprueba el informe de avance 2015 del proyecto Fortalecimiento de la capacidad de gestión sustentable en productos turísticos alternativos, código: 0276-13.

Se toma nota.

16. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-2-2018 con fecha 09 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual informa que para concretar las solicitudes de beca de los funcionarios remitidos deben cumplir con los requisitos por Junta de Becas y la presentación de la documentación necesaria para los trámites respectivos.

Se toma nota.

17. Se lee oficio UNA-JB-ACUE-13-2018 con fecha 25 mayo 2018, suscrito por el Dr. Norman Solórzano Alfaro, presidente de Junta de Becas, mediante el cual aprueba la ayuda económica de la Dra. Marilyn Romero Vargas para participar en el curso de Análisis y Valoración de Servicios Ambientales.

Se toma nota.

18. Se lee oficio UNA-PPAA-AVAL-156-2018 con fecha 31 mayo 2018, suscrita por la MSc. Daniel Rueda Araya, Vicerrectora de Extensión a.i, mediante el cual aprueba el informe parcial del proyecto Iniciativas de extensión e investigación interdisciplinaria para la enseñanza de Estudios Sociales y Educación Cívica.

Se toma nota.

19. Se lee oficio UNA-CA-ECB-ACUE-25-10-2018 con fecha 28 mayo 2018, suscrito por la Dra. Adriana Zúñiga Meléndez, mediante el cual aprueba el informe de avance del proyecto Erosión costera en el Caribe Sur de Costa Rica, código: 0096-15.

Se toma nota.

20. Se lee oficio UNA-CA-ECB-ACUE-17-10-2018 con fecha 28 mayo 2018, suscrito por la Dra. Adriana Zúñiga Meléndez, mediante el cual aprueba el informe final del proyecto Criterio e Indicadores, código: 0047-12.

Se toma nota.

En otro tema, los miembros del Consejo de Unidad abren un espacio de discusión sobre las modificaciones de las fechas para entrega de las actas de calificación, lo que deciden enviar un acuerdo a varias instancias comunicando la disconformidad de los ajustes realizados.

ACUERDO UNA-CO-ECG-ACUE-199-2018

CONSIDERANDO

1. El calendario universitario establecido por la Universidad Nacional.
2. La circular UNA RA-RESO-056-2018, suscrito por el Dr. Alberto Salom Echeverría Rector Adjunto a.i, mediante el cual remite los ajustes de fechas para entrega de las actas de calificación.
3. Las actividades académicas propias del fin de ciclo como evaluación de pruebas finales, discusión de las notas, exámenes extraordinarios.
4. El tiempo que debe tomar el académico para la revisión de trabajos finales y exámenes.

SE ACUERDA

1. MANIFESTAR A LA RECTORIA ADJUNTA, VICERRECTORIA DE DOCENCIA Y EL DEPARTAMENTO DE REGISTRO, LA DISCONFORMIDAD DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS CON LA MODIFICACIÓN AL CALENDARIO UNIVERSITARIO DEL I CICLO 2018, YA QUE AFECTA TANTO AL ESTUDIANTE COMO AL DOCENTE.

2. ACUERDO EN FIRME

Se somete a votación resultando 4 a favor y 0 en contra.

ARTÍCULO VI. ASUNTOS VARIOS

La máster Lilliam Quirós Arias comenta sobre la actividad que realizó la Universidad Nacional en relación con la implementación de eco oficina (cada acción cuenta), que se realizó el 04 de junio en la Biblioteca Joaquín García Monge, señala que la unidad académica obtuvo 4 premios en los que participaron Mapoteca con una calificación de 98, 76, Laboratorios con una calificación de 98, Maestría en Gestión del Turismo de la Naturaleza con una calificación de 97, y las Oficinas Administrativas con un puntaje de 100, fue la de mayor puntuación.

La máster Lilliam Quirós Arias comenta sobre el proyecto de carbono neutral que la universidad va a implementar y es abierta para los que deseen participar.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS



**MSc. LILLIAM QUIRÓS ARIAS
PRESIDENTA CONSEJO ACADÉMICO
ESCUELA CIENCIAS GEOGRÁFICAS**

